



AÑO XXI, nº 87
marzo 2004

DOLORES DEL PUENTE

Boletín Informativo

Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores



EDITORIAL

La Cuaresma supone para cualquier Cofradía un tiempo singular donde se vive con toda intensidad el verdadero espíritu de hermandad que debe animar a todas y cada una de nuestras corporaciones. Es tiempo de cultos singulares y de preparativos pero también de proyectos que alcanzan su fin. Se viven en ella momentos de reencuentros y de ilusiones compartidas, de repartos y tallajes. Tiempo de Cuaresma siempre igual y siempre nuevo que nos invita al cambio y a la propia transformación personal.

Pero este año la Cuaresma en nuestra Cofradía se está viviendo de una manera singular. Se trata nada más y nada menos que la Cuaresma del año de la Coronación de la Virgen de los Dolores y, como tal, cualquiera de esas notas que señalamos se acrecientan cuando percibimos cómo se acerca el día en que la Virgen del Puente entre en la Catedral para ser coronada canónicamente.

Los actos que hemos venido desarrollando desde que el pasado día 8 de Diciembre, cuando se nos hiciera entrega, por manos del Vicario General de la Diócesis, del Decreto de Coronación, han querido enfatizar en el papel de María en la obra de salvación de Cristo Jesús. Desde esa Eucaristía celebrada el día de la Inmaculada, a la que siguió el anuncio gozoso de la Coronación hecho concierto de marchas procesionales, hasta el concierto de Navidad donde unimos música y palabra para resaltar el papel de la Madre de Dios. Desde la reciente representación, en el interior de nuestro templo, de fragmentos de Pasos de nuestra provincia donde hemos querido resaltar el papel singular de la Madre Dolorosa hasta la hoja divulgativa sobre el sentido de la Coronación o la entrega de donativos para fines sanitarios, todo nos está ayudando a crear un clima apropiado para celebrar con plenitud de sentido el verdadero significado de dicho rito.

Una Cuaresma singular que ya nos anuncia los profundos cambios que se darán en nuestra Cofradía y, lógicamente en nuestra Estación de Penitencia del año 2005, cuando sean dos las secciones que presentemos y donde Cristo y Virgen aparezcan en sus respectivos tronos. Una Cuaresma, por tanto, no ya de preparativos inmediatos sino también de perspectiva de futuro donde hay que ir pensando en un mayor número de hombres de trono y de nazarenos, en una manera distinta hasta de hacer Estación en la Catedral, de cronometrar los tiempos de paso. En definitiva estamos inmersos en una Cuaresma singular víspera de una Semana Santa histórica donde veremos por última vez al Cristo del Perdón y a la Virgen de los Dolores procesionando en el mismo trono, ese que ha sido "provisional" desde aquella primera salida del Lunes Santo de 1987.



CARTA DEL HERMANO MAYOR

Querido hermano:

Conforme van pasando los días nos vamos acercando a esta nueva Semana Santa que para nosotros viene marcada por una celebración especial: Será el Lunes Santo del año de la Coronación. Y esa realidad que está marcando cada una de nuestras acciones a lo largo del presente año también nos hace volver la vista atrás y ver cómo a lo largo de doce años no ha desfallecido ni en un momento nuestra ilusión por ver coronada a la Virgen de los Dolores.

Esta Semana Santa culminaremos además todo un trayecto que ha venido marcado por la presencia de un solo trono donde se han procesionado conjuntamente, con una estampa verdaderamente bella el Cristo del Perdón y la Virgen de los Dolores. A partir del año que viene un esfuerzo renovado nos llevará a la búsqueda de más hombres de trono y más nazarenos y, lógicamente, tendremos que ir aprendiendo una nueva forma de poner nuestra procesión en la calle que ya llevará dos tronos que, desde luego, serán estampas únicas en el procesionismo malagueño.

Pero volvamos al presente y unamos nuestros esfuerzos para continuar una marcha que si bien es querida no por ello deja de tener dificultades ni de requerir esfuerzos. Os puedo asegurar que tras cada acto de los que venimos celebrando hay mucho trabajo en común, muchas inquietudes y, por supuesto, muchas satisfacciones tanto por el resultado obtenido como por la generosa colaboración de todos aquellos que han sido requeridos para tomar parte en alguno de los actos.

Desde aquí quiero haceros un llamamiento a la colaboración inmediata, a participar en nuestros cultos y, por supuesto, en la Estación de Penitencia bien como nazareno u hombre de trono, como servicio externo o como simple hermano que quiera sumarse a nuestra oración en la Santa Iglesia Catedral.

Recibe un cordial saludo,

Jesús A. Castellanos
Hermano Mayor



LA OTRA CORONA

Cuando iniciábamos los preparativos que tienen que ir conduciéndonos a la Coronación de la Virgen de los Dolores pensábamos que tan importante como las actividades que pudiésemos preparar tenía que ser el propio testimonio de la Cofradía y este sentimiento que no debe ser más que una consecuencia de lo que significa coronar a María tendría que llevarnos a construir una Corona de hechos solidarios que no fuese más que el reflejo del amor de María y de cómo su maternal protección provocaba en nosotros un amor hacia los hermanos sobre todo hacia los más necesitados.

Hemos querido desde el primer momento que cada uno de nuestras actividades tuviese una repercusión en los demás aunque fuese mínima o simbólica es algo así como si cada actividad nos recordase el comienzo de aquella primitiva Hermandad, cuando salía rezando el rosario y acompañando a la imagen de la Virgen pedían para los pobres enfermos de tiña. Nosotros también queremos pedir por esos enfermos carentes de tantas cosas y, de esa manera, nuestra Corona se va haciendo cada vez más coherente.

Desde el día 8 de Diciembre un cartel recoge en nuestra Capilla

esta intención comunicándole a los devotos de la Virgen de los Dolores que sus ofrendas serán destinadas, el día en que se corone, a necesidades sanitarias. La Virgen de los Dolores volverá con ese gesto de sus hermanos y devotos a ser "Salud de los enfermos" y "Remedio de los que sufren". A esa acción principal ya le estamos sumando otras puntuales y que se corresponden con las actividades que hemos venido desarrollando.

Así gracias a los donativos del acto inaugural ha sido posible ayudar a la ONG Andagoya comprándole un microscopio que le posibilitará una técnica diagnóstica de la malaria endémica en Colombia, lugar donde ejerce su acción dicha organización. Los donativos de la Navidad se han dirigido a la Asociación "Un día para ellos" de niños oncológicos además de los tradicionales regalos de Reyes para la asociación Adarima y ahora esperamos los resultados de las actividades de Cuaresma para orientar ese nuevo donativo.

Al final coronaremos a la Virgen de los Dolores no sólo con una corona material sino con una verdadera corona de amor.

QUÉ DIFÍCIL ES INVOCAR TU NOMBRE

Cuando se estaba acabando la redacción de este Boletín nos llegó la tremenda noticia del atentado perpetrado en distintos trenes de cercanías de Madrid y por cuya causa han fallecido por el momento cerca de doscientas personas.

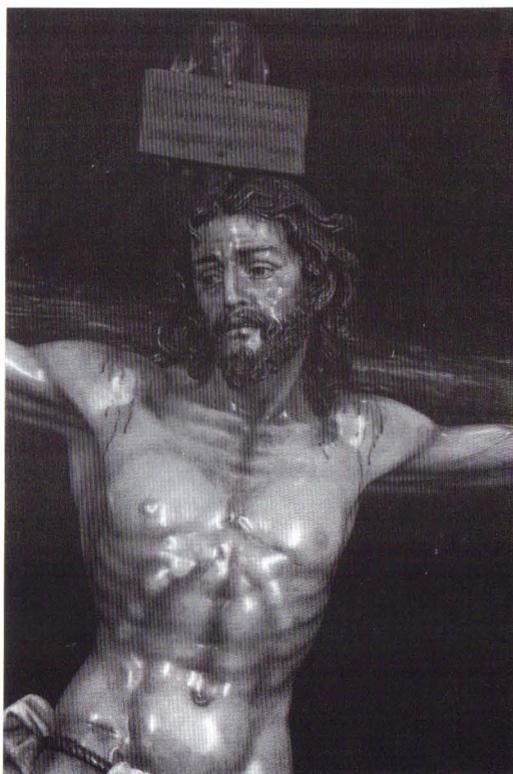
Nuestra Cofradía como todas las personas de buena voluntad han manifestado su repulsa ante tamaña atrocidad y han mostrado, aunque sólo sea con sus asistencia a la manifestación o al funeral o simplemente llevando un lazo negro, su solidaridad con las víctimas y sus familiares.

No hay nada que pueda justificar la violencia y ella misma provoca en nosotros sentimientos violentos que, desde luego, en nada pueden llamarse cristianos. Invocar el nombre de Dios para justificar cualquier tipo de violencia es blasfemar y justificar cualquier acción contra los demás amparándose en una fe ciega que no ilumina nuestro camino de vida es evidentemente una aberración.

Nos toca pregonar la paz para todos los hombres. Una paz que sea fruto de la justicia y del

amor pero junto a esta tarea de ser mensajeros de paz a nosotros más que a nadie nos toca perdonar. Nosotros que damos culto a Cristo bajo la advocación del Perdón, nosotros que procesionamos a quien desde la cruz fue capaz de pedir y conceder perdón para todos tenemos que imitar su actitud.

Cada vez que hemos elevado nuestras oraciones por las víctimas hemos pedido a Dios que nos perdone porque nosotros perdonamos y, en esta terrible e injusta situación, qué difícil resulta invocar su nombre.



ACTIVIDAD COFRADE

EL HERMANO MAYOR REPRESENTÓ A S.M. EL REY GASPAR EN LA CABALGATA

Como es tradición la Agrupación de Cofradías es la institución local encargada de elegir a la persona que encarna cada 5 de Enero a S.M. el Rey Gaspar en su anual visita a nuestra ciudad. Este año la persona que ha recibido tan honroso y gratificante encargo ha sido nuestro Hermano Mayor quien, acompañado de un numeroso séquito cofrade, arribó a nuestro puerto en compañía de los Reyes Melchor y Baltasar para construir ese día de ilusión y de alegría. Vestido a la usanza mesopotámica el Rey Gaspar se encontró con una ciudad abierta que le



reclamaba constantemente caramelos a lo que de manera singular fue respondiendo a lo largo del trayecto de la Cabalgata. Algunos más afortunados no sólo recogieron los caramelos habituales sino que fueron obsequiados con otros en forma de nazareno y es que cuando se es cofrade no se puede disimular.



FALLECIÓ D. ANTONIO RUIZ PÉREZ, DELEGADO DE HH. Y CC.

El pasado 15 de Diciembre fallecía de manera repentina el Rvdo. P. D. Antonio Ruiz Pérez; Párroco de los Mártires y Delegado Episcopal de Hermandades y Cofradías. La intensa y vehemente dedicación de D. Antonio al mundo cofrade le había hecho granjearse el respeto de todos pero también, por qué no decirlo, le supuso muchos malos ratos y no pocas incomprensiones. Entregado como el que más a la causa cofrade siempre encontramos en él a la persona sincera y abierta que escuchaba y procuraba la mejor solución.

Su devoción a la Virgen, en cualquiera de sus advocaciones, le hizo que Ella fuese el camino que continuamente le conducía a encontrarse con el Señor. Que Él lo haya acogido en su reino y desde allí siga intercediendo por este mundo cofrade.

CLEMENTE SOLO DE ZALDÍVAR, MEDALLA DE ORO DE LA AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS

El pasado día 20 de Febrero, al concluir la Eucaristía que presidió el Obispo de la Diócesis, D. Antonio Dorado Soto, le fue impuesta la Medalla de Oro de la Agrupación de Cofradías a su anterior Presidente. Nuestra Cofradía que estuvo presente en los actos de la entrega de dicha distinción quiere felicitar desde aquí a Clemente Solo de Zaldívar por tan justo reconocimiento.

IGLESIA DE JESÚS OBRERO

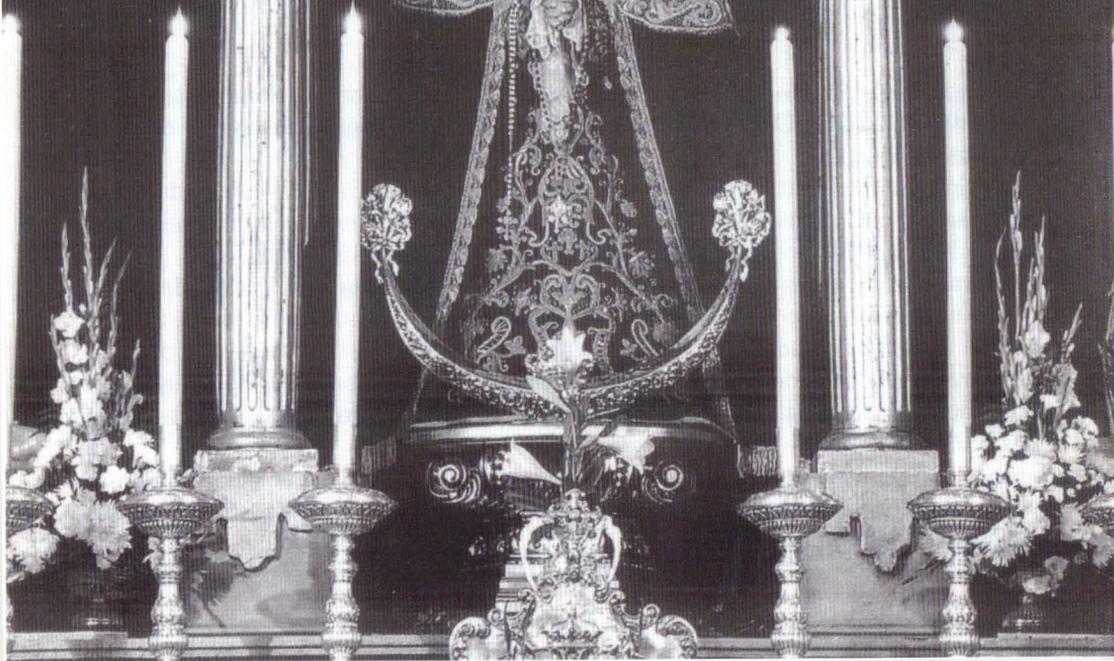
El pasado día 14 de Marzo el Obispo de la Diócesis consagraba solemnemente el templo dedicado a Jesús Obrero bendiciendo igualmente las magníficas instalaciones del complejo parroquial.

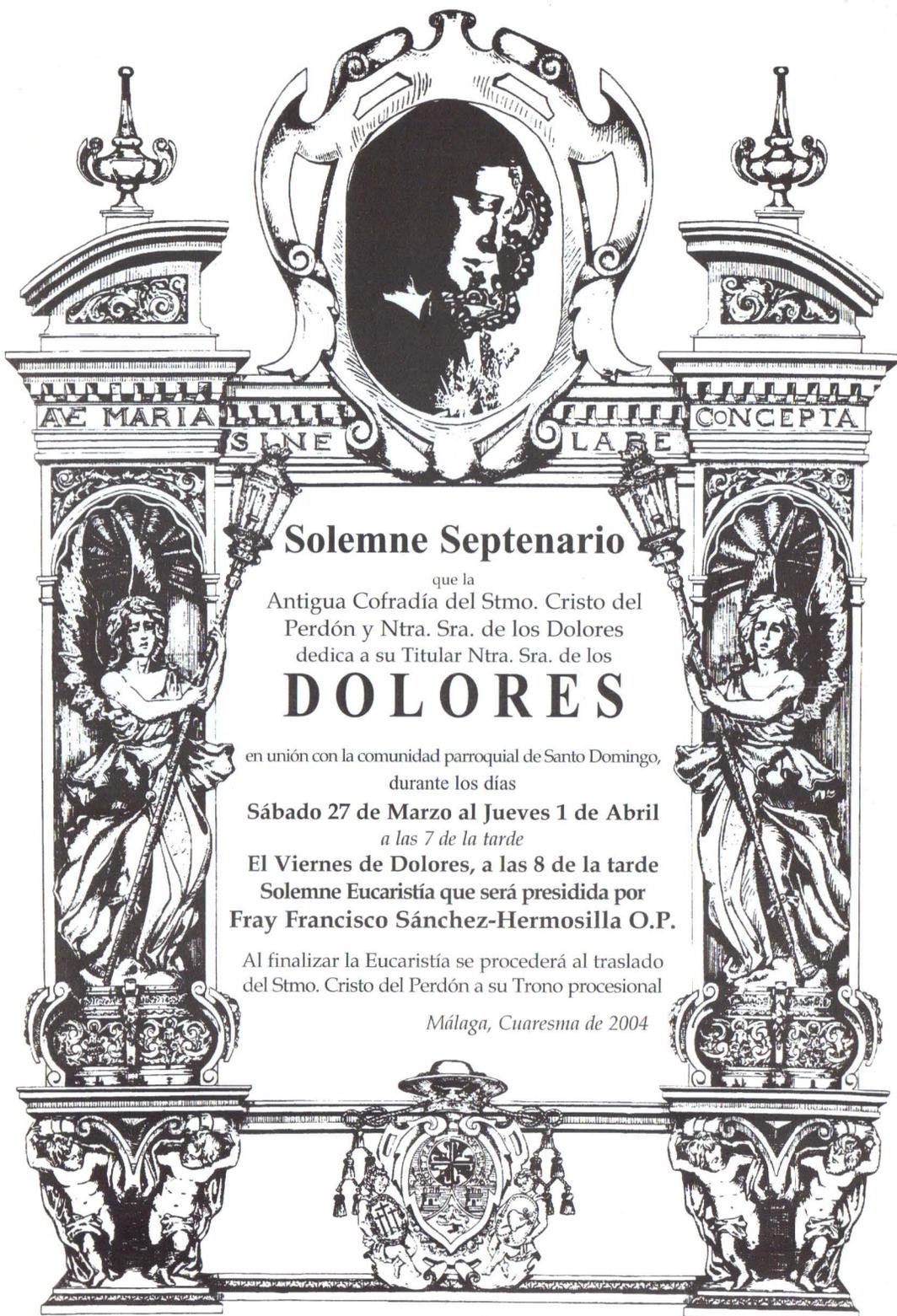
Dicha Iglesia, construida en la barriada de la Palma-Palmilla ha sido sufragada por la Agrupación de Cofradías de Semana Santa tras el compromiso que la misma adquirió en el año 2000 con motivo de la celebración del Jubileo Universal.

La Parroquia de Jesús Obrero, regida por la Orden Trinitaria está enclavada en un barrio necesitado pero no por ello carente de vitalidad religiosa. A la bendición del templo acudimos como miembros de la Agrupación de Cofradías sintiéndonos enormemente satisfechos de que este gesto de las Cofradías malagueñas haya llegado a buen puerto y seguros de que nuestra disponibilidad de ahora será con creces pagadas por el que siempre da el ciento por uno.

Una gran obra de la que todos los cofrades debemos sentirnos partícipes y orgullosos y que nos debe empujar a continuar en esa vía de ayuda al prójimo compartiendo nuestros bienes y nuestro trabajo.

AVE MARIA GRATIA PLENA





AVE MARIA

SINE

LABE

CONCEPTA

Solemne Septenario

que la

Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores dedica a su Titular Ntra. Sra. de los

DOLORES

en unión con la comunidad parroquial de Santo Domingo, durante los días

Sábado 27 de Marzo al Jueves 1 de Abril
a las 7 de la tarde

El Viernes de Dolores, a las 8 de la tarde
Solemne Eucaristía que será presidida por
Fray Francisco Sánchez-Hermosilla O.P.

Al finalizar la Eucaristía se procederá al traslado del Stmo. Cristo del Perdón a su Trono procesional

Málaga, Cuaresma de 2004



ACTOS de la CORONACION CANÓNICA

Con la entrega del Decreto de Coronación Canónica de nuestra Titular, la Virgen de los Dolores, comenzaron los actos que esta Cofradía va a ir desarrollando a lo largo del presente año hasta llegar a la fecha del 31 de Octubre en que la imagen será coronada en la Santa Iglesia Catedral



8 de Diciembre de 2003. Decreto de Coronación

La Iglesia de Santo Domingo amanecía este día de la Inmaculada distinta en su conjunto. El Altar Mayor se hallaba presidido por la imagen de la Virgen de los Dolores que, de manera excepcional, vestía saya burdeos bordada, manto azul y toca bordada, y se encontraba cobijada en un templete cuya singular y efímera arquitectura construida a tal fin. Además el templo mostraba una decoración especial pues sus pilares habían sido revestidos de colgaduras rojas y en el centro

de cada uno de ellos una gran cartela barroca, pintada por nuestro hermano Francisco Naranjo, acogía la representación de una virtud y, por último, un amplio repostero colgaba desde la barandilla del coro llevando en el centro del mismo las armas de nuestra Corporación. Este singular ambiente barroco en el que además se mezclaba el perfume del incienso y de plantas aromáticas esparcidas por distintas zonas del templo trataban de exponer, en clave simbólica, un fragmento de la exhortación apostólica de Pablo VI, "Mariali cultus".



En ese singular ambiente ya a las doce en punto del mediodía iniciábamos la celebración de la Eucaristía que estuvo presidida por el Vicario General de la Diócesis, Ilmo. Sr. D. Alfonso Crespo Hidalgo, con el que concelebraron Fr. Francisco Sánchez-Hermosilla O.P. y Fr. Mario García Gómez O.P., párroco y vicario de nuestra Parroquia y Fr. José Luis Zurita, OMC, hermano de nuestra Corporación.

Concluida la celebración a la que asistió el Presidente de la Agrupación de Cofradías acompañado de un buen número de miembros de su Junta de Gobierno, el Vicario General hizo entrega a nuestro Hermano Mayor del Decreto del Obispo de nuestra Diócesis en el que se concede la Coronación Canónica a nuestra Sagrada Titular. Entregado dicho documento al Secretario de la Cofradía, éste dio lectura al mismo a cuyo final se sucedieron repiques de campanillas, aplausos y cohetes en señal de celebración de tan esperado escrito.

Nuestra Cofradía aprovechó también dicho acto para hacer entrega de los respectivos nombramientos de padrinos de la celebración a la Real Hermandad de Santa María de la Victoria y a la Archicofradía de la Esperanza y así mismo entregó las primeras metopas conmemorativas de la celebración al Vicario General y

a Francisco Naranjo, diseñador de la misma.

Al final la Cofradía solicitó un donativo para su primera acción caritativa entregando a cambio una foto de recuerdo de la Virgen de los Dolores.

8 de Diciembre de 2003. Concierto de Bandas de Cornetas y Tambores.

Nada más concluir la celebración litúrgica, la plaza de Fray Alonso de Santo Tomás fue el marco apropiado para que cuatro Bandas de Cornetas y Tambores fuesen protagonistas del primer anuncio público de la Coronación. En efecto, las Bandas de la Cofradía de la Cena, de la Esperanza y Fusionadas junto con la Banda del Real Cuerpo de Bomberos participaron de forma totalmente desinteresada en este primer acto que tuvo como conductor a nuestro hermano Juan A. Fernández.

Las Bandas fueron llegando a la plaza desde distintos puntos. Así la Banda de la Cena lo hacía a través de la pérgola del Pasillo de Santo Domingo; la de la Esperanza desde calle San Jacinto a la plaza, la de Bomberos lo hacía cruzando el Puente de Santo Domingo y la de Fusionadas, como lo hace cada Lunes Santo, desde el interior del templo. En riguroso orden de antigüedad las cuatro formaciones interpretaron distintas composiciones que pusieron, en aquella mañana gris



de Diciembre, sonidos de Semana Santa.

Cabe destacar que en este concierto la Banda del Real Cuerpo de Bomberos estrenó una marcha dedicada a nuestra Titular y que fue compuesta para la ocasión por José López García, componente de dicha banda. Su título no puede ser más acertado: "Paso a la Virgen de los Dolores".

Aunque la lluvia deslució el final del concierto los asistentes continuaron en su sitio hasta el final donde, el Hermano Mayor hizo entrega a los directores de la misma y al compositor de la marcha de la metopa conmemorativa. Las notas de la Marcha Real pusieron punto final al acto

mientras una salva de cohetes acompañaba el despliegue de una magnífica pancarta que anuncia la Coronación de la Virgen de los Dolores.

22 de Diciembre de 2003. Concierto de Navidad.

En vísperas de la celebración de Navidad celebramos un Concierto extraordinario en el que intervinieron además de la Pastoral de la Virgen de los Dolores, formada como por hermanos de esta Cofradía, familiares y amigos, el Coro Ars Movendi y la Banda de la Hermandad de Zamarrilla. El acto se desarrolló combinando textos de la Liturgia de las Horas, fragmentos de poesías y música navideña que interpretó dicha



banda así como composiciones polifónicas y villancicos populares.

Al final tras agradecer públicamente la colaboración de todos los que intervinieron, se tuvo la tradicional copa de Navidad.

6 de Marzo de 2004. Madre Dolorosa.

El pasado sábado día 6 de Marzo, último día del Quinario dedicado al Cristo del Perdón, el templo de Santo Domingo vivió una singular jornada pues una vez concluida la celebración eucarística, nuestra Cofradía tenía organizada la representación de un "Paso" al modo de los que se realizan en distintos pueblos de la

provincia pero con la particularidad de que el mismo se montaba en base a escenas de "Pasos" de distintas localidades cuyos actores se desplazaron hasta nuestra ciudad para poner en

escena dichos momentos.

La idea central de la Cofradía era realzar la figura de María, la Madre Dolorosa, en los momentos de la Pasión y Muerte de Jesús y para ello escogió distintas escenas de los "Pasos" de Benalmádena, Cajiz, Casarbonela y Riogordo además de incorporar una sacada del antiguo "Paso" de Olías.

Con la iglesia completamente llena se desarrolló el "Paso" que tuvo como escenario el bajo y alto coro donde con un montaje enormemente sencillo, sólo iluminación, cortinas negras y el sonido de una flauta que anunciaba la

presencia de María, se fueron desarrollando la escena de "El Duelo" de "La Pasión" de Casarabonela, a continuación fue la "Conversión de la Magdalena" interpretada por actores

Madre
DOLOROSA
Sábado, 6 de Marzo de 2004
Iglesia de Sto. Domingo · 8,30 de la tarde
Antigua Cofradía del Smo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores

del "Paso" de Benalmádena, lo que dio paso a la escena de la "Despedida del Hijo y la Madre" del "Paso" de Riogordo. Tras un momento donde la luz y el sonido nos adentraban en los momentos previos a la Pasión, se interpretó la "Embajada del Ángel" del desaparecido "Paso" de Olías lo que abrió camino al desarrollo estrictamente pasionista que, otra vez mediante luz y sonido nos conducía hasta la "Presentación al pueblo" realizada de manera espectacular en el propio coro. Un tambor daba paso al "Camino del Calvario" que fue puesto en escena por el "Paso" de Cajiz quien también representó de manera espectacular la "Crucifixión" cuyo Calvario fue el coro de la iglesia lo que creaba una imagen insólita y sobrecogedora del templo. Tras el "Descendimiento" y la "Piedad" que también correspondió a Cajiz, apareció al pie de la Cruz la Virgen en su soledad, estando ataviada a la usanza más característica de nuestra Virgen de los Dolores y a sus pies el ángel que en otra escena le había entregado la espada de dolor colocaba, entre cardos, una azucena.

En un ambiente de absoluto respeto y recogimiento se desarrolló este acto que aglutinó en sí un profundo valor catequético y cultural pues por primera vez en Málaga se había logrado no sólo montar un "Paso" sino además que el mismo estuviese compuesto por escenas de cuatro de los más representativos de nuestra provincia. A todos ellos nuestro más sincero agradecimiento.





"En Vísperas"

Palabra, música y cante para consolar los Dolores de María

Al igual que ocurriera hace seis años, nuestra Cofradía quiere rememorar a través de marchas y saetas aquel acto donde diversos Pregoneros de nuestra Semana Santa ensalzaban y recitaban a nuestra Virgen de los Dolores.

En esta ocasión será la **Banda de Música de Miraflores** dirigida por D. José María Puyana y el saetero malagueño D. **Juan Peralta**, premio nacional de saetas, los que pondrán el inigualable sonido de fondo a unos **Pregoneros** que repetirán para la ocasión sus palabras dedicadas a la Virgen en los pregones que en su día ofrecieron para nuestra Semana Mayor.

JUEVES, 1 DE ABRIL A LAS 20.30 HORAS
IGLESIA DE SANTO DOMINGO

CULTOS DE SEMANA SANTA 2004

Domingo de Ramos, 11:00 h.

CONMEMORACIÓN DE LA ENTRADA DE JESÚS EN JERUSALÉN.

Misa de Ramos que se inicia en la Basílica Menor del Paso y la Esperanza y que concluye en Santo Domingo.

Lunes Santo, 13:00 h.

Celebración de la *EUCARISTÍA* ante nuestras Sagradas Imágenes.

20:00 h. Inicio de la *ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA S.I.C.B.*

Jueves Santo, 17:00 h.

CONMEMORACIÓN DE LA CENA DEL SEÑOR

Iglesia de Sto. Domingo.

Viernes Santo, 17:00 h.

CONMEMORACIÓN DE LA MUERTE DEL SEÑOR

Iglesia de Sto. Domingo.

Sábado Santo, 23:00 h.

SOLEMNE VIGILIA PASCUAL

23:00 h. Iglesia de Sto. Domingo.



Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores
Domicilio: c/ Cerrojo, 1 • 29007 Málaga • Tfno. 952 28 16 48
correo@doloresdelpuente.com
www.doloresdelpuente.com

CRONOLOGÍA

El 24 de Abril de 1.992, convocados los hermanos de la Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores en Cabildo General Extraordinario celebrado con motivo del X Aniversario de la reorganización de la Cofradía, se decidió iniciar los trámites oportunos para coronar canónicamente a Ntra. Sra. de los Dolores del Puente, basándose en la devoción que dicha imagen ha mantenido a lo largo de dos siglos y medio.

El 8 de Junio de 1.996, reunidos los feligreses de Santo Domingo para celebrar la Eucaristía y preguntados por el párroco Fr. Florencio Turrado Turrado O.P., manifestaron su apoyo a la solicitud de coronación presentada por la Cofradía.

El 2 de noviembre de 1.999 el Obispado comunica oficialmente a nuestra corporación que ha estimado oportuna la solicitud, entendiendo que la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores del Puente reúne los requisitos aprobados por el Consejo Episcopal.

Finalmente, el 8 de Diciembre de 2.003, festividad de la Inmaculada Concepción, se hizo público el Decreto de Coronación Canónica firmado por el Obispo de la Diócesis el Excmo. y Rvdo. D. Antonio Dorado Soto.

A.D. 2004



ANTIGUA COFRADÍA DEL STMO. CRISTO DEL
PERDÓN Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
Parroquia de San Carlos y Santo Domingo de Guzmán
c/ Cerrojo, 1 • 29007 Málaga ~ www.doloresdelpuente.com

MARÍA

PUENTE DE DEVOCIÓN



ANTIGUA COFRADÍA DEL STMO. CRISTO DEL
PERDÓN Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

EL RITO DE CORONACIÓN CANÓNICA

La naturaleza y el significado de coronar a una imagen de la Virgen

¿Qué es la coronación de una imagen de Santa María Virgen?

Es un rito de la Iglesia Católica, reformado en 1.981 por mandato del Concilio Vaticano II.

¿Quién y cuándo ha mandado promulgar este ritual?

Lo ha aprobado con su autoridad y lo ha mandado promulgar el Sumo Pontífice Juan Pablo II, en fecha 25 de marzo de 1.981.

¿Para qué se celebra este rito?

Para honrar la dignidad de la Santísima Virgen a quien la Iglesia, iluminada por el Espíritu Santo, saluda como Señora y Reina.

¿Desde cuándo data la costumbre de representar a Santa María Virgen ceñida con una corona regia?

Data de los tiempos del Concilio de Éfeso (431) y es una forma de manifestar la veneración a Santa María Virgen. Así la han representado artistas cristianos de oriente y occidente a lo largo de los tiempos.

¿Cuándo surge la costumbre de coronar las imágenes de Santa María Virgen?

Esta piadosa costumbre fue propagada en occidente por los fieles, religiosos o laicos, sobre todo a finales del siglo XVI.

¿Han estado de acuerdo los Papas con esta piadosa costumbre?

Los Romanos Pontífices de todas las épocas no sólo secundaron esta forma de piedad popular sino que además, muchas veces, personalmente y con sus propias manos, o por medio de Obispos por ellos delegados, coronaron imágenes de la Virgen Madre de Dios ya insignes por la veneración pública.

¿Es legítimo el culto a las imágenes? La Santa Madre Iglesia no ha dudado en afirmar repetidamente la legitimidad del culto tributado a las imágenes de Cristo, de su Madre y de todos los santos.

¿Qué imágenes son coronadas? Al Obispo de la Diócesis corresponde juzgar sobre la oportunidad de coronar una imagen de la Santísima Virgen. Para ello tendrá en cuenta la devoción popular que suscita la misma, de tal forma que el lugar donde es venerada sea un centro de devoción cristiana.



Coronación de la Virgen
Autor: José A. Jiménez

Coronaciones Canónicas a lo largo de la HISTORIA

En el siglo XIX, el rito de la Coronación

Canónica se extendió a toda la Iglesia terminando por incorporarse al Pontifical Romano para imágenes de gran devoción.



De esa manera, en España, la catalana *Virgen de Montserrat* fue la primera en recibir la coronación canónica en 1.881, y en Andalucía fue la sevillana *Virgen de los Reyes* en 1.904; con posterioridad lo sería la *Virgen de la Cabeza* de Andújar, coronada la primitiva imagen en 1.909 y en 1.960 la actual. En 1.913 fue coronada la *Virgen de las Angustias*, patrona de Granada y más tarde, en 1.919, la almonteña *Virgen del Rocío*. El 8 de Febrero de 1.943 fue coronada por el Nuncio de Su Santidad la *Virgen de la Victoria*, patrona de nuestra diócesis.

A partir de la promulgación del ritual de 1.981, en Málaga y su provincia fueron coronadas por Decreto de D. Ramón Buxarráis la *Virgen de los Dolores* de la Cofradía de la Expiración en 1.986, y dos años más tarde recibió igual distinción la *Virgen de la Esperanza*. En ese mismo año fueron también coronadas las Vírgenes de la Paz y del Socorro de Antequera.

En 1.999, D. Antonio Dorado, Obispo de nuestra Diócesis, autoriza los oportunos trámites para coronar a la *Virgen de la Trinidad* (2.000), la de la *Amargura* (2.003) y la *Virgen de los Dolores del Puente*, que lo hará en Octubre de 2.004. Igualmente la han recibido la *Virgen de los Dolores* de Álora y la de Antequera. Junto a ellas una serie de imágenes de gloria de relevante devoción en la provincia como la *Virgen de los Remedios* de Cártama, la de Vélez-Málaga o la del *Rosario* de Fuengirola, estando previsto para el próximo mes de Julio la coronación de la *Virgen del Carmen*.